Moción de Orden del Día N°. 16594

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
15 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:00

ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 190° años de creación de la provincia de Chiclayo

Considerando:

Que, el 18 de abril de 1835, bajo el liderazgo del alcalde José Leonardo Ortiz mediante Decreto Legislativo del presidente Felipe Santiago Salaverry, se creó oficialmente la provincia de Chiclayo. Este día, no solo se conmemora su creación política y administrativa, sino que también se celebra el espíritu luchador y emprendedor de los chiclayanos. Desde sus inicios, Chiclayo ha sido un símbolo de progreso y desarrollo, un lugar donde la riqueza cultural y la diversidad se entrelazan para formar una comunidad vibrante y dinámica.

Que, la ciudad de Chiclayo a lo largo de los años, ha sido testigo de innumerables logros y avances. Desde su independencia el 31 de diciembre de 1820, hasta el reconocimiento como la "Heroica Ciudad", por su valiente apoyo a las causas independentistas, su historia está llena de momentos de orgullo y valentía.

Que, mientras se celebra este aniversario, recordemos a aquellos que han contribuido al crecimiento y desarrollo de la provincia. Honremos a sus antepasados, quienes con su esfuerzo y dedicación sentaron las bases de lo que son hoy. Y mantengan el compromiso de seguir trabajando juntos para construir un futuro aún más próspero para las generaciones venideras.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

Que, la ciudad de Chiclayo es cuna de grandes personajes de la historia, que han hecho importantes aportes al desarrollo económico, social y político del país, tales como José Balta, Augusto B. Leguía, Diego Ferré, Pascual Saco Oliveros, Pedro Ruiz Gallo, Federico Villareal y Elías Aguirre y Raúl Gustavo Jiménez Chávez.

Que, Chiclayo es más que un lugar en el mapa, es hogar, es identidad y es orgullo para todo el pueblo chiclayano. Sigan adelante con la misma determinación y espíritu que los caracterizan, que este aniversario sea un recordatorio de sus fortalezas y sus capacidades para superar cualquier desafío.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la ciudad de Chiclayo, este 18 de abril, en la celebración de su centésimo nonagésimo aniversario de creación política, reconociendo sus significativos aportes al desarrollo cultural, social, económico y político de nuestro país.

ARTÍCULO SEGUNDO. -Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Janet Cubas Carranza, alcaldesa de Chiclayo, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, policiales, militares y eclesiásticas, así como a toda su población y a todos aquellos que llevan a esta provincia en el corazón.

Lima, 15 de abril del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2025 15:01:15-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138